

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cotte (Hersault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL SASTRE DE LA BANDERA

Era un sastre de buena tijera y mala conducta, tan hábil en el corte para prendas mayores y menores, de medio cuerpo arriba y de medio cuerpo abajo, como en hacer un gatuperio, quedando tan fresco y satisfecho cual si hubiera ejecutado una obra lícita y aún meritoria.

No se habían confundido todavía en aquel tiempo las que se pudieran llamar atribuciones constitucionales de cada oficio. Así como el zapatero no había pensado en ser, además de maestro de obra prima, almacenero de cueros y cordobanes, ni el carpintero de vigas y tablonos, el sastre se limitaba entonces á cortar y coser, dejando al comercio de tienda abierta el cuidado de proveer de primera materia, para invierno ó verano, al que de ella había menester. El parroquiano, previa consulta con el sastre acerca de la extensión de la tela necesaria para las prendas que le había de hacer, acudía al comercio de paños ó al de telas ligeras de hilo ó algodón, elegía, compraba y llevaba al obrador del sastre. No hay que decir si éste quedaría corto en pedir tela, previendo determinadas contingencias y deseando quedar con algunos residuos para futuras casualidades.

Cuentan que el de esta narración era terrible en sus cálculos y exigencias á los parroquianos, y que aún para traje de niño pedía tela con la cual pudiera hacerse prenda holgada para persona mayor de muy razonables anchuras. En el hogar doméstico el elemento femenino se mostraba implacable contra el sastre defraudador, y en los corrillos públicos las envidias ó muy razonadas censuras de los otros sastres, que veían con asombro y despecho aumentar la parroquia del que trabajaba con gran provecho propio y mayor perjuicio del buen nombre de la clase. Habían hecho que adquiriese una fama deplorable en lo concerniente á su tiranía con los parroquianos.

Estos se mostraban pertinaces, sacrificándolo todo á la corrección y elegancia de las prendas que salían del taller de su sastre favorito, y también á la vanidad de ostentar fausto y despilfarro, demostrando que los vestía el artista carero y desollador.

Si eran tenaces los parroquianos, no lo era menos el sastre, que seguía impertérrito cortando en tela y sajando en bolsillos, sin importarle un ardite

cuanto se pensara y dijera de él fuera de su taller. Con su jabón piedra tiraba en el paño sobre los tablonos del mostrador líneas rectas y curvas para afuera y curvas y rectas para adentro, ó sea para la casa: como las varas y medias varas de exceso en los pedidos daban de sí buenos productos y no volvía retales ni sobrantes, pues habría sido indigno que uno de sus clientes se presentase con prenda remendada, tenía un buen surtido de grandes y variados residuos de paños finos de las fábricas nacionales y extranjeras, con los cuales hacía casacas, levitas, chalecos, pantalones y hasta polainas, quedándose con los cortes integros que llevaban los nuevos y aun muchos antiguos de los servidos.

Allí entraba todo, menos la aprensión y el remordimiento; y habían de entrar: lo que no habían conseguido la murmuración ajena ni la conciencia propia, lo consiguió un susto; pero mayúsculo.

Acostumbraba el sastre dormir la siesta. Una tarde, cuando sólo se hallaba en el taller el oficial mayor, apareció de repente el maestro, presuroso, desconcertado, lívido, cubierto de sudor, de sudor frío, de presión, de agonía, con el espanto en los ojos, mirando con terror á todas partes y sin poder articular una palabra. El oficial, profundamente consternado ante aquella aparición y el desencajamiento de su maestro, le preguntó por la causa de tan grande pavor; más no pudo obtener respuesta. Salió corriendo y volvió en seguida con el antiespasmódico casero; con un vaso promediado de agua y vinagre: hizo beber un sorbo, y con ello logró que pudiera hablar: repitió la operación, y el asustado aspiró y respiró libremente. Insistió el oficial en que le manifestase la causa de aquel terrible ahogo, y todavía muy alarmado, con frases entrecortadas y mirando receloso y casi desprovisto á todas partes, dijo:

—¡Ay, Antonio! ¡Qué sueño!... he soñado... pero ¡con qué verdad!... que me había muerto... ahí... encima de una pieza de paño... con las tijeras en la mano...

—¡Bien!—dijo cariñosamente el oficial, procurando tranquilizarle;—pero está usted vivo, maestro, y sano y bueno... todos tenemos á veces tales ensueños y pesadillas... Me está usted viendo á mí... no está usted muerto...

—Aguarda... aguarda...—continuó el sastre;—falta lo mejor... es decir... falta lo horrible... lo espantoso... Comparece á juicio... yo no sé... yo no sé... quedé deslumbrado... De pronto oigo unas voces que atronaban... miro... y veo un demonio muy grande... muy grande...

que venía gritando...: «¡Acá, acá... ese es mío... el sastre... el sastre... me pertenece... aquí está todo lo que ha robado... Que mire y vea... que se atreva á negar... aquí está todo!...» Y desplegó una bandera compuesta de todas las piezas y retales que yo... ¿me entiendes? Allí estaba todo... paños de Tarrasa de primera... de los finos de Segovia... de Ezcaray... de las mejores fábricas extranjeras... y en telas de verano los ricos driles de hilo torzal... unos blancos... otros con cordoncillo carmesí... otros azul...; cutis finisimos... telas de Nankin... allí estaba todo... Yo lo conocía, como si estuviera ahí para el corte... y recordaba para quién había sido cada una de aquellas telas, piezas y retales... ¡ay! ¡ay! ¡qué espanto!...

—Pero, maestro... una bandera...

—¡Ay, Antonio de mi alma... acércate... acerca tu oído á mis labios...; quiere decirlo bajito... Aquella bandera... cubría todo el mundo!...

—Maestro, puesto que no ha habido ni tal muerte, ni juicio, ni bandera, y todo ha sido efecto de una pesadilla...

—Si... si...; más para que no llegue á ser verdad, has de prestarme, Antonio, un especialísimo servicio. Siempre que haya de cortar has de venir á mi lado, y en cuanto adviertas que tiro ciertas líneas... ¡ya me entiendes!... has de decir: ¡Maestro, la bandera!

Y en hacerlo quedaron el sastre y el oficial, que prometió á su maestro guardar secreto acerca de tal confidencia.

Al día siguiente y en algunos de los sucesivos no fué precisa la advertencia del oficial: el sastre se acordaba de la terrible siesta, de la muerte con las tijeras, del juicio y de la bandera: cortaba á conciencia; pedía menos paño á los nuevos parroquianos y aún les volvía los retales.

Amortiguada la primera impresión, llegó ya el caso en que el oficial tuviese que decir: «¡Maestro, la bandera!» El sastre sentía un estremecimiento nervioso; recordaba las voces y la espantosa figura del demonio muy grande, y rectificaba las líneas del corte. Transcurrieron días, y llegó uno en que el maestro, recobrado del antiguo susto, por la fuerza de la mala inclinación y pésima costumbre, y sin temor á visiones en futuras siestas, dió al traste con sus buenos propósitos, volviendo para daño suyo á las andadas.

Recibió de un antiguo, rico y majencioso parroquiano algunas varas de paño para varias prendas de empeño y lucimiento. ¡Qué paño! Los admirables y suavísimos terciopelos que en la Edad Media salían de las fábricas de Toledo.

FOLLETÍN

EL PINTOR

radero, ignorando absolutamente si había venido á Sevilla, que también era su tierra natal, si se había quedado en Cádiz, ó si acaso había tomado algún otro rumbo sin cuidarse de verla ni darla noticias de su suerte.

Me he equivocado, se decía á sí misma; él no me ama... si hubiera sentido por mí la inclinación que yo he creído y que aún yo misma esperamento, no habrían pasado cuatro meses sin venir á verme; sin acordarse siquiera de mí... Pero no importa, mientras no hallé un hombre como él, no daré mi mano, ni aún mi preferencia á otro... Mi familia no podrá culparme, si los que me presenta me son indiferentes... Puede que con el tiempo se disipe este sentimiento que tan obstinadamente se ha apoderado de mí... Entonces, si no dichosa, podré al menos vivir en calma.

Estos propósitos se hacía, y tales eran las reflexiones y pensamientos que cual ligeras nubes pasaban por el alma de Teresa, cuando al llegar frente á un edificio del tiempo del rey D. Pedro, ob-

servó entre los árboles que estaban á su frente, y en un banco de piedra cubierto de yedra y murta un jóven, que aunque vuelto de espaldas, no dejó de llamar su atención. Una negra melena caía sobre el cuello de un frac verde, y á su lado había una caja de pinturas.

El al parecer tenía en la mano un album donde trazaba con sus pinceles el diseño de aquel viejo edificio. El ruido que hizo entre los arbustos y rosales de que estaba poblado el jardín, la flotante falda de seda que vestía Teresa, hizo que el jóven volviese sus ojos hácia el paraje donde se percibía aquel ruido.

Un grito de sorpresa y júbilo se escapó de los labios de Teresa.

—¡Ah! ¿V. por aquí? dijo al jóven. ¿Habrás V. llegado sin duda ayer?

Con efecto, el jóven que acababa de encontrar era el pintor, su compañero de viaje, el que había salvado su vida, en una palabra, el que ella amaba.

—¿Cuándo ha llegado V.? volvió Teresa á preguntar.

—Hace dos meses, contestó el pintor.

—¿Dos meses, Raimundo?

—Dos meses, señorita.

—No lo creería, si V. no me lo dijese.

¿Y ha sido V. tan ingrato que no ha pensado en el gusto que tendría en ver-

le la que debe á V. nada menos que la vida?

—He pensado muchas veces en V.; con todo, he creído que mi visita era poco necesaria, mayormente cuando V. tiene tantos amigos nuevos que deben haberle hecho olvidar...

—¿A quién á V.? No señor, nunca...

Y no bien había acabado de pronunciar estas palabras cuando sus mejillas se cubrieron con los brillantes colores del más encendido carmin.

—Soy demasiado necia, continuó, manifestando tanto interés al que ninguno tiene por mí...

Esta acusación era ya demasiado terrible para que el pintor la dejase sin contestar. El amaba también á Teresa; su corazón era juguete de una pasión exclusiva, que había encontrado demasiado pábulo para alimentarse y crecer en su alma apasionada y en sus ilusiones de artista. Y el silencio con respecto á sus sentimientos había guardado hasta allí, era debido á consideraciones que Teresa por su inesperienza ni aún podía comprender.

—V. me acusa injustamente, le dijo el pintor convidándolo al mismo tiempo á que tomase asiento en el banco que él ocupaba; si V. supiera cuantos sacri-

de las cuales se conservan asombrosas muestras en la Catedral, y los más preciados productos de la industria moderna, eran burdo pelote al lado de aquel portentoso de pañería. ¡Qué finura de hebra! ¡qué tejido tan admirable! ¡qué suavidad al tacto! Se crispaban los dedos del sastre al comprimir y estrujar aquella maravillosa tela haciendo pruebas de su elasticidad. ¡Y el tinte! Otro asombro para el maestro, que no recordaba haber visto dentro ni fuera de su taller algo que se le pareciese.

Tendió la pieza sobre la mesa de corte; tomó el jabón de líneas, y con semblante encendido por el júbilo y ojos encandilados á la vista de aquel encanto de lanería, trazó á derecha é izquierda de largo y tendido; empuñó las grandes tijeras, y se disponía á continuar en su mal propósito, cuando el oficial, todo consternado, exclamó: «¡Maestro... la bandera!»

Estremeciéndose ligeramente el sastre y soltó las tijeras; pero fascinado por la vista del prodigioso tejido, las volvió á empuñar, diciendo:

—¡Bah! de este paño no había en aquella bandera...

Y arremetió valiente con las líneas trazadas, sin cuidarse de que en otra siesta se le apareciese de nuevo el demonio grande con el inconmensurable pendón, aumentado con los retales del último corte.

No soy quién refiere por vez primera esta anécdota: la lei hace muchos años en un periódico quincenal, aunque poco ilustrado á la moderna, muy ilustrador á la antigua; y cuando él lo afirmaba, sabido se lo tendría.

JULIÁN MANUEL DE SABANDO.

POESÍA D' AMOR

Passa l' ampla torrentera p' el comellá de 's pujol, y p' els polls de la vorera, en l' hermosa primavera sol cantar un rossinyol.

¡Oh cuántes de nits sombrias L' he anat á sentir cantar per veura, ab ses melodias, si podria fe oblidar l' amor de las penes mias!

Mes... entre 'ls cants de dulzura me deya aquell bon cantor: —Encara te més ternura, mes sentiment y frescura l' idili del teu amor—

Y la lluna consirosa Ab lo mirar bell y humil Se 'm retratava piadosa, plena d' encants, tota hermosa, pura, modesta y gentil.

El raitx d' aigo crestellina besant las herbas en flor me semblava s' amor fina, y l' abundancia divina que brollava del seu cor.

Cosetes, tot, d' ella 'm deya en aquella soledad, y per totes parts le veyá que candelosa 'm sonreya ab infinita bondad.

Y llevors si que sentia dins mon cor noble passió... con mes oblidar volia l' imatge de l' amor mia amava ab molt mes ardó.

Los estels, la lluna mansa, el rossinyol, l' embat fi, y l' aigo... sols me servi per dar-me mes anyoransa y mes amor á sentí.

No molt lluny d' aquell paratge, per fermé mes soledad, veyá cubert de fullatge l' antich convent esbucaat ¡del meu coret trista imatge!

El rossinyol l' armonia va suspendre, condolit de ma críuel agonía... jo, mes tendra en l' amor mia, vaitx plorar tota sa nit.

SÍÓN DE LA CREU.
de Inca.

PENSAMIENTOS

No se enriquece el hombre con lo que gana, sino con lo que ahorra.

Los mares y las montañas son las fronteras de los débiles: los hombres son las fronteras de los pueblos.

Lamartine.

El vicio nos punza, aún en nuestros placeres, pero la virtud nos consuela, aún en nuestras penas.

Collón.

hasta el corazón de V. la fiebre abrasadora que devoraba el mio? ¿No quemó esas mejillas de nieve la lágrima cristalina que sobre ellas derramaron mis ojos.

—Bien, Raimundo, dijo Teresa, puesto que V. me ama tanto, no tengo porque ocultarle que no me es indiferente. Desde que le conocí le miré con predilección; cuando V. me salvó la vida, esperé por V. un sentimiento de otra especie. Creí que fuese gratitud; pero harto he conocido ya que era amor. Nunca he sentido por nadie un sentimiento igual; pero tuve una pena atroz el día que nos separamos; despues no he hecho más que pensar en V.; y lo he buscado por todas partes. He venido constantemente á ver los vapores que llegaban, con la esperanza de que viniera V. en ellos; he recorrido los paseos, los templos donde hay mejores cuadros, siempre pensando hallar á V., hasta que al fin cuando menos lo esperaba... ¡Ah! somos felices...

—¡Felices! ¡Ay Teresa! ¡y cuánto nos falta para serlo! Hace un momento que nos hemos encontrado, y ya estamos conformes; porque nuestras almas lo estuvieron desde el instante de conocerse. ¡Es verdad! pero ¿qué podemos espe-

Ecos regionales

EXPOSICIÓN BALEAR

AGRÍCOLA Y PECUARIA

MANACOR-SEPTIEMBRE DE 1897

REGLAMENTO

Artículo 1.º Bajo los auspicios del Ayuntamiento de Manacor y la dirección de la correspondiente Junta organizadora, se celebrará en esta villa una Exposición de agricultura y ganadería, comprensiva de todos los productos del cultivo y de las industrias agrícola y pecuaria de las Baleares.

Art. 2.º La Exposición se abrirá el día diez y ocho de Septiembre á las doce de su mañana y continuará abierta hasta el treinta inclusive del mismo mes.

Art. 3.º Aunque limitada la Exposición á los productos de la región Balear de las diversas clases que se detallan en el programa adjunto, serán admitidos en ella, formando secciones especiales, los trabajos de procedencia extranjera que corresponden al grupo 16.º y los aparatos é instrumentos agrícolas comprendidos en el grupo 17.º que no hayan sido fabricados en el país, con tal de que ofrezcan alguna novedad y pueda estimarse conveniente su introducción ó imitación en estas islas.

Art. 4.º Las personas que deseen tomar parte en el concurso, deberán dirigir al efecto antes del 30 de Agosto próximo, la oportuna solicitud al Alcalde de Manacor como presidente de la Junta organizadora, ajustándose en cuanto á la forma, al modelo impreso que se les facilitará gratuitamente por la secretaria del Ayuntamiento ó por la de dicha junta organizadora y sus delegadas.

Art. 5.º En dicha solicitud y en el lugar correspondiente, harán los interesados mención especial de los productos ú objetos que se propongan exponer y del local que desean les sea reservado para su instalación.

Art. 6.º Con la mira de evitarles, en cuanto sea posible, molestias y gastos, los expositores de productos del cultivo que ocupen menos de un metro cuadrado de superficie horizontal ó lineal de fachada, estarán exentos del pago de todo derecho, tomando la Junta organizadora á su cargo la instalación de los mismos y de iguales beneficios gozarán dada su índole especial, los trabajos comprendidos en el grupo 16.º.

Art. 7.º Los expositores de productos del cultivo no comprendidos en el artículo anterior, pagarán una peseta por metro cuadrado de superficie horizontal ó por metro lineal de fachada hasta la altura conveniente en las instalaciones apoyadas en los muros del local, y dos pesetas por iguales conceptos los de productos de la industria agrícola y de aparatos y máquinas de la misma clase.

Los expositores de las clases de ganadería y demás de la industria pecuaria, estarán exentos del pago de todo derecho de emplazamiento.

Las medidas de superficie y lineales se estimarán siempre por metros completos.

Art. 8.º A la Junta organizadora corresponde señalar el sitio en que han de ser colocados los objetos, procurando atender en lo posible los deseos ó indicaciones de los expositores.

Art. 9.º Las instalaciones correrán á cargo de los expositores, excepto los comprendidos en el artículo 6.º debiendo empero sujetarse todos á lo que para cada ramo haya dispuesto la Junta organizadora, para el mayor orden y lucimiento de la Exposición.

Art. 10. Serán también de cuenta y riesgo de los expositores, todos los gastos y operaciones de embalaje, conducción y desembalaje de los objetos, lo mismo que los de custodia y manutención del ganado y demás animales expuestos.

Art. 11. El Ayuntamiento y en su representación la Junta organizadora, procurará obtener de las compañías de vapores y ferro-carril, que organicen viajes á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de visitantes á la Exposición, y las mayores ventajas posibles en el precio de transporte, á favor de las mercancías destinadas á figurar en ella.

Art. 12. La habilitación y el decorado general de los locales de la Exposición, correrán á cargo del Municipio de Manacor.

Art. 13. Todos los objetos en general deberán ser enviados con la anticipación necesaria para que puedan hallarse debidamente instalados el día

diez de Septiembre, excepto el ganado y demás animales, que no habrán de presentarse hasta el día anterior al señalado para la apertura de la Exposición.

Art. 14. Todos los productos se exhibirán bajo el nombre de la persona designada al efecto en la solicitud de admisión, quedando no obstante los expositores, autorizados para inscribir á continuación de su nombre ó razón social, los del individuo ó individuos que hayan contribuido al mérito ó perfección de los objetos presentados.

Art. 15. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, no se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en las instalaciones, sin previa aprobación de la Junta organizadora, la cual no opondrá obstáculo alguno á que los interesados hagan mención de los premios obtenidos en otras Exposiciones.

Art. 16. La Junta organizadora fijará un derecho de entrada, el más módico posible, para visitar la Exposición.

Art. 17. A todos los expositores, excepto á los del producto del cultivo dispensados del pago de derechos, se les concederá un billete de entrada personal y gratuita de que podrán hacer uso durante todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición. De igual beneficio disfrutará las personas á quienes encarguen la custodia de las instalaciones correspondientes á la industria pecuaria.

Art. 18. La Junta organizadora estará facultada para rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ofrecer algún peligro ó causar molestia á la generalidad de los concurrentes.

Art. 19. Por el Ayuntamiento, á propuesta de la Junta organizadora, se nombrará un jurado compuesto de personas competentes, para calificar el mérito de los objetos que hayan figurado en la Exposición y señalar los premios á que juzguen tienen derecho los expositores respectivos.

Estos premios consistirán en:
Diploma de Medalla de Oro.
Id. de Id. de Plata.
Id. de Id. de Bronce.
Id. de mención honorífica.

Art. 20. La distribución de los premios se celebrará y anunciará oportunamente.

Art. 21. A no mediar causa legítima á juicio de la Junta organizadora, ningún objeto podrá ser retirado de la Exposición mientras esta permanezca abierta; pero todos en general deberán ser retirados dentro los ocho días inmediatos siguientes á la clausura de la misma, corriendo á cargo de los expositores y á su riesgo, todos los trabajos y gastos que por ello se les originen.

Art. 22. La Junta organizadora dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados de la Exposición después de transcurridos ocho días desde su clausura, entendiéndose en este caso que los dueños respectivos han renunciado su propiedad, á favor del municipio de Manacor.

Art. 23. El Ayuntamiento y la Junta organizadora no son responsables de las pérdidas ó deterioros que se ocasionen por accidentes ó causas de fuerza mayor.

Art. 24. El carácter de expositor obliga á la observancia de todo lo prescrito en este reglamento, así como al cumplimiento de cuanto ordenen las autoridades en la esfera de sus atribuciones.

Art. 25. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Alcalde como presidente del Ayuntamiento y de la Junta organizadora de la Exposición.

Sección Biográfica

EL P. FR. PACÍFICO FERRÁ

Triste labor es la de escribir biografías como justo y merecido tributo debido á los amigos queridos que se despiden para la eternidad; y más triste es todavía el vacío que dejan á nuestro alrededor, hasta hacernos pesada la vida cuando no la ocupamos en las meditaciones de las grandezas de la creación y las felicidades de la vida futura que nos alcanzó Jesucristo, por cuyo goce solamente nos exige la resignación y la puntual observancia de sus mandamientos.

Apenas repuestos de las ingratas impresiones que nos dejaron la muerte de nuestros queridos amigos don José

M.º Quadrado y el modelo de párrocos D. Miguel Bennaser, llega á nuestras manos una expresiva carta y un número del semanario *El Ferrocarril*, de Cajamarca, con la triste é inesperada noticia de la muerte del virtuoso, ilustrado y simpático sacerdote, religioso franciscano, P. Fr. Pacífico Ferrá, residente en dicha ciudad, víctima del tifus, epidemia reinante en el Valle ó Provincia de S. Pedro, en la costa, á donde había ido á dirigir una misión con tres religiosos más de su convento, sin que la solícita asistencia de dos facultativos fuesen parte á arrebatárle de la muerte.

Antes de consignar algunos datos que honran al P. Ferrá, al propio tiempo que al pueblo de Sóller, relativos á la vida de nuestro esclarecido compatriota, léase el escrito con que encabeza su crónica local el referido semanario, de 28 de Junio último, que, aunque corto, revela el merecimiento y aprecio que se había granjeado en aquellas apartadas regiones el que no dudamos en llamar *santo*, por su saber y relevantes virtudes.

«DUELO GENERAL.—Por expreso llegado el sábado, al convento de los RR. PP. Misioneros de este Departamento, se tiene conocimiento de haber fallecido el R. P. Vicario Fray Pacífico Ferrá, víctima de la epidemia que está grauzando en la costa, donde, en cumplimiento de su ministerio, fué en unión de otros religiosos á dar misiones.

Con la desaparición de tan ilustre sacerdote, queda un irreparable vacío, que ha conmovido amargamente á todas las clases sociales, que tenían especial deferencia por aquel digno religioso, cuyas virtudes le captaron no solo el aprecio sino el respeto general.

Si es una ley inexorable de la naturaleza, pagar el tributo de la vida, no deja de conmover la desaparición de seres útiles á la sociedad, cuya expresión dulce y sincera siempre sirvieron de lenitivo á los que demandaron su auxilio espiritual y sus sanos consejos, como lo hizo siempre el R. P. Ferrá, á cuya memoria dedicamos esta expresión de condolencia.

Reciba el R. P. Guardián y la Comunidad Franciscana, nuestro más sentido pésame; y que el bálsamo de la fé Católica cicatrice las heridas abiertas en el corazón de ellos, como en el de los fieles cristianos.

¡Requiescat in pace!

LA REDACCIÓN.

Nació el P. Ferrá en Sóller el día 9 de Febrero de 1844, de D. Guillermo y doña Lucía Colom, familia de mucho arraigo. En el bautismo se le puso el nombre de su padre, que cambió por el de Pacífico en su profesión religiosa. Durante su niñez, en su rostro y figura parecía un ángel en forma humana, belleza estética que, ni la edad, ni las fatigas y trabajos del misionero, lograron desfigurarlo, antes bien la realizaban su carácter amable, bondadoso y caritativo.

Siguiendo sus inclinaciones naturales, reforzadas con los buenos consejos y ejemplo de su virtuosa madre que, á la edad de tres años, lo había consagrado á S. Francisco, pronto demostró que su carrera era la eclesiástica y su estado el de religioso.

A la edad de diez y siete años (16 de Enero de 1861), despreciando los halagos que le ofrecía el mundo, se embarcó para Lima en busca del hábito franciscano que le denegaba España, presa todavía del vértigo revolucionario, donde hizo sus estudios con notable brillantez y celebró la primera misa el día 29 de Julio de 1868 en el convento donde había recibido el deseado hábito. Poco después fué destinado Cajamarca con el carácter de Guardián, emprendiendo un viaje de quinientas leguas, hallándose allí con el convento completamente arruinado, logrando en breve tiempo reedificarlo y hacerlo brillar en ciencia y virtud.

No siendo fácil dar á comprender con palabras el alto aprecio que del P. Pacífico hacían todas las clases sociales de aquella ciudad, apesar de lo que dice el referido semanario será preciso citar hechos singulares á que dió lugar su ausencia cuando vino á España.

El completo abandono que del mundo había hecho en el acto de su profesión, no pudo hacerle olvidar nunca á su amada patria, ni á su querida madre, para quién eran todos los obsequios que recibía. En 1889, las circunstancias le permitieron pasar á Mallorca con el santo propósito de ensanchar el campo de su religioso instituto, restableciendo el orden seráfico en Sóller y poder abra-

zar á la vez á su familia, llegando á esta el 14 de Julio del citado año. No dejó de molestarle la necesidad de cambiar su hábito por el traje clerical que le aconsejó su familia para no llamar la atención del público con un vestido raro ya en nuestro pueblo; pues nadie lo había visto desde la excomunión en 1835, y contadas eran las personas que habían alcanzado aquella triste fecha; sin embargo, dentro de su casa vistió siempre el santo hábito.

Su primera visita fué la de nuestro convento que no había visto desde que en él recibió la idea de abrazar el estado religioso. Pasaba la mayor parte de la mañana en el templo y con sus exhortaciones reanimó la abatida orden tercera, atrayendo al clero que ya vestía el escapulario y ceñía el cordón, logrando restaurar la piadosa asociación, conforme las últimas disposiciones de León XIII. Desde el primer día de su llegada empezó á gestionar los medios de restablecer su orden en Sóller, en cuyo caso se hubiera quedado entre nosotros, pues traía autorización de sus superiores para ello; pero todos sus esfuerzos resultaron estériles, porque nuestra juventud desconocía el instituto y los sacerdotes jóvenes, aunque partidarios decididos del P. Ferrá, no se sentían inclinados á la vida claustral.

Convencido de que no era la voluntad de Dios el que por entonces nuestro convento volviese á brillar en ciencia y virtud, como había brillado por espacio de más de tres siglos, y no queriendo permanecer ocioso en la viña del Señor, nombró el Directorio de la tercera orden, se despidió de su madre y se embarcó el 16 de Enero de 1890 pasando al convento de Lucena (provincia de Córdoba) á continuar su vida monástica, apesar de las instancias de la familia que deseaba retenerle en su seno. De Lucena pasó al convento de Sevilla y de allí al de Cádiz donde fué sorprendido por dos padres, mandados ex-profeso por la ciudad de Cajamarca, á donde le llamaban religiosos y ciudadanos. Su tierno corazón no pudo resistir á tal torrente de simpatías y reembarcó para América á los dos años de residir en España.

La noticia de su regreso puso la población de Cajamarca en movimiento y su llegada fué un verdadero acontecimiento. Todo el Ayuntamiento, acompañado de las personas de mayor influencia, salió á recibirle cinco horas lejos de la ciudad. Las calles por donde había de pasar ostentaban vistosas colgaduras y las señoras, desde los balcones, derramaban flores, ramilletes y una nube de poesías congratatorias, impresas en tintas de oro y plata, en papeles de todos los colores, sobre la cabeza del P. Ferrá, cuando, á caballo, se dirigía á su convento acompañado de los que habían salido á recibirle. De las diversas composiciones indicadas, hemos leído varias de bastante mérito literario, que no reproducimos por no consentirle la índole de nuestro escrito.

No satisfechas las señoras con recibir al P. Ferrá, cubriendo de flores las calles de su tránsito, quisieron perpetuar el suceso mandando labrar una preciosa y artística tarjeta de plata con las siguientes inscripciones: Anverso: «*Reverendo P. Fr. Pacífico Ferrá, Cajamarca, Julio 50 de 1892.*» Reverso: «*El coro de Adoratrices felicita á su digno Director por su regreso al Perú.*»

Como al año siguiente de su llegada cumplieron los 25 de la celebración de la primera misa del benemérito religioso, el pueblo entero se asoció al pensamiento de celebrar la fecha de sus bodas de plata, lo que se verificó con una esplendidez inusitada, sin que faltasen tampoco esta vez las correspondientes medallas de plata conmemorativas del fausto suceso. Las que hemos visto, al parecer serían regaladas por las directoras de los coros de Adoratrices. En el anverso llevan los sagrados corazones de Jesús y de María en su centro y, en la orla, la siguiente inscripción: *Recuerdo del 29 de Julio de 1868. Al R. P. Fr. Pacífico Ferrá.* En el reverso: *Con indecible alegría os felicita en este día Manuela F. Lara, Cajamarca, Julio 29 de 1895.* Otra, enteramente igual, lleva el nombre de *María P. V. de Egusquiza.* La acompaña un ramo de pensamientos y flores de naranjo, sostenido por una cinta de seda blanca con esta inscripción: GLORIA Y HONOR AL MINISTRO DEL SEÑOR.

Estos recuerdos de simpatía, el P. Ferrá los trasladaba á su señora madre como tributo de amor y cariño, sin que jamás excitasen el menor asomo de vanidad en su cristiano corazón.

Pasando por alto el encomio de sus virtudes, y de su celo por la salvación de las almas, terminaremos este escrito

recordando solamente que murió martir de la caridad, edificando con su resignación á cuantos le asistian, y dejándonos un ejemplo del consuelo que disfrutaban los que mueren en el Señor. R. I. P.

JOSÉ RULLÁN PBRÓ.

Crónica Local

Sabemos que nuestro particular y querido amigo D. Jerónimo Estades, presidente del «Comité Liberal» de esta localidad, reunió á éste en la noche del domingo último al objeto de resolver si en la próxima elección de Secretario del Ayuntamiento habían de tomar parte ó no los concejales adictos á dicho partido.

Según verídicos informes no fueron necesarios ni mucho tiempo ni largas discusiones; casi por unanimidad quedó acordado no tomar parte en dicha elección, lo cual en verdad no ha sorprendido mucho ni á nosotros ni á nadie, pues que tiempo ha esto mismo hemos oídos asegurar á cuantos, pretendiendo de bien enterados, de este mismo asunto se han ocupado.

¿Porqué será? ¿Á que viene ese retraimiento, esa indiferencia, ese encono, ó lo que sea que ha motivado semejante resolución, cuando se trata de una elección que afecta no á un partido determinado sino que por igual á toda la Corporación y hasta á todo el pueblo?

Dícese que á estas horas son ya nueve los aspirantes á la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta villa que han presentado sus solicitudes, y probablemente éste, en la sesión del próximo sábado, procederá á la elección. De seguro que entre los solicitantes habrá unos con más simpatías por un partido político, otros por otro y otros por ninguno; dotados de ilustración, todos ellos, pero unos en mayor grado que otros; patriotas... probablemente no lo serán todos, pues que los hay que ni siquiera han visitado nunca este pueblo, ni entienden el dialecto que en él se habla; pero de los que son naturales del país unos más que otros sentirán arder en su corazón ese fuego sagrado que hace héroes á los pequeños, á los débiles, á los que en menos son tenidos á veces en estos tiempos materializados que corremos... De todo habrá, no cabe duda; pero al Ayuntamiento toca elegir, y debe hacerlo sin perder de vista lo que más conviene á los intereses del Municipio. Deben los representantes de éste poner oídos de mercader á las influencias, vengan de donde vinieren, y obrar en conciencia, nombrando al que por su ilustración, moralidad, patriotismo y dulzura en el trato crean lo merece, dando la preferencia en igualdad de circunstancias á uno que sea natural y vecino de este pueblo.

Esto es nuestra opinión y creemos que la del público en general; si los concejales que éste nombró para que le representen en el Consistorio se apartan de ella, pueden contar con su desaprobación, con la rechifla del vecindario, la que haremos reiterada en las columnas de este periódico, para mayor publicidad, en prueba de la sensatez del pueblo de Sóller.

Acertado es el pensamiento que ha tenido el naviero-director del vapor *León de Oro* para evitar á los carreteros y personas que han de ir al muelle para recibir á algún deudo ó amigo las molestias de tener que esperar la llegada del vapor, perdiendo un tiempo precioso en el muelle que en la población podrían aprovechar en sus quehaceres. En lo sucesivo el teléfono particular del Ayuntamiento anunciará la vista del buque, y en el instante será colocada una bandera en el balcón de la casa que habita D. Salvador Elías, en la plaza de la Constitución.

De modo que, en los días en que ha de llegar el *León de Oro*, mientras no se vea ondear en dicho punto la bandera será que el vapor no está en vista todavía, y como tarda al ser descubierto poco más de una hora en fondear, tendrán los carreteros bastante tiempo para ir á enganchar sus caballerías y dirigirse al puerto hasta con calma.

La triste noticia del fallecimiento de nuestro distinguido paisano y estimado amigo el Rvdo. P. Vicario Fray Pacifico Ferrá y Colom, de quien en otro lugar del presente número se ocupa extensamente nuestro colaborador D. José Rullan Pbro., llegó a esta Redacción á mediados de la pasada semana, y desde el lunes de la presente conócela la familia del malogrado franciscano honra de este pueblo. Quisieron los parientes del finado se celebraran en nuestra parroquial suntuosos funerales en sufragio de su alma, é igual deseo sintieron los hermanos Terciarios de San Francisco, Los primeros verificáronse el miércoles, y á ellos asistió numerosísima concurrencia, prueba evidente de la estima en que era tenido el P. Pacifico, y de las vastas relaciones y generales simpatías de que gozan en esta sus hermanos D. Lucas y D. Jaime, su hermano político D. Bartolomé Colom y Morell, Teniente de Alcalde en la actualidad de nuestro Ayuntamiento, y toda la demás familia, á los cuales enviamos nuestro más sentido pésame; y los segundos el jueves en el exconvento de observantes de la Orden franciscana á los cuales asistieron, además de los hermanos de la tercera orden, los deudos y numerosos amigos de estos.

Creemos en posesión del galarón de los Justos al alma del virtuoso P. Pacifico, misionero infatigable de la doctrina evangélica en las apartadas regiones de la costa peruana y martir de abnegación y de caridad cristianas; por esto pedimosle, al mismo tiempo que interceda ante Dios por la felicidad de nuestro querido pueblo, que derrame sobre el corazón de su anciana madre y de cuantos, además, le lloran, el bálsamo de la resignación, único que puede cicatrizar la profunda herida en ellos abierta por tan irreparable pérdida.

Desde el lunes de esta semana está en este pueblo D. Antonio Sol, Fiel contraste de la provincia, ocupado en la contratación de pesas y medidas. Suponemos continuará en ésta algunos días más, que no serán muchos ya á juzgar por los muchos vendedores que han acudido desde que se anunció la contratación por medio de pregón; sin embargo, damos la noticia por si alguno queda ignorándolo todavía.

Además del Ayuntamiento de Sóller, que, como saben nuestros lectores, acordó contribuir en 100 pesetas á la suscripción nacional para los huérfanos de las guerras que España sostiene, la sociedad de crédito de esta localidad *Banco de Sóller* se ha suscrito en 100 pesetas también á la obra meritoria que se está llevando á cabo por iniciativa del Gobierno.

Honra á Sóller el que los representantes del pueblo y las personas que están al frente de la referida socie-

dad abriguen en su corazón los hermosos sentimientos de la caridad, que tanto consuelo derraman y tantas lágrimas contribuyen á enjugar; por esto tenemos particular satisfacción en publicar esta noticia.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se celebraron ayer en la parroquial iglesia de esta villa solemnísimas honras fúnebres en sufragio del alma del eminente estadista, gloria de España, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Para asistir á dichos funerales se invitó particularmente á todas las Autoridades locales, sin excepción, á las diferentes colectividades y entidades que tienen en este pueblo alguna representación oficial, y al público, y en la iglesia vimos á todo el elemento oficial invitado y á numerosísima concurrencia. El Ayuntamiento ocupó los bancos que en todas las funciones religiosas á que asiste suele ocupar, y en otros, perpendicularmente á estos, colocados en los lados del evangelio y de la epístola, estaban el Juzgado municipal, el Administrador de Correos, representaciones de la Autoridad de Marina, de la Dirección de Sanidad, y de la Administración de Aduanas, el comandante del puesto de la Guardia civil y el jefe de la Sección de Carabineros con las fuerzas de ambos institutos francas de servicio, y representación de las fuerzas de Guardia costera y de la Compañía Arrendataria.

En el centro de la crugia habíase levantado severo túmulo de tres cuerpos, cubierto de negros damascos, adornado con escudos y pequeñas banderas nacionales entrelazadas que servían á estos de fondo, coronas de laurel, palmas, sentidas inscripciones y profusión de cirios y blandones, y en el altar mayor, cubierto hasta una mitad del retablo con negros cortinajes, lo mismo que las verjas del presbiterio, destacábase un crucifijo iluminado por seis cirios en la mesa y por dos pirámides de luces en la parte anterior de la mencionada verja.

Después de un nocturno de maitines de difuntos se cantó la misa mayor con acompañamiento de la orquesta, y terminada dió fin la función religiosa con el canto, por el clero parroquial, de un responso.

Reunidos luego los invitados en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el Alcalde, Sr. Joy, dió á todos las gracias por su deferencia para con el Ayuntamiento al aceptar y corresponder á la invitación de éste, habiendo con su presencia contribuido al mayor esplendor de la fúnebre ceremonia que acababa de celebrarse.

Las voces que un carretero vecino de Fornalutx daba en son de protesta por haber detenido su carro el Sr. Alcalde, reunieron gran número de personas al anochecer de ayer frente á la Casa Con-

sistorial. Al pedir informes de lo sucedido se nos dijo: que dicho carretero, por segunda vez ya, se había negado á tomar en el fiato del *Pont d'en Valls* papeleta de tránsito para Fornalutx y que avisado el Sr. Alcalde de que no la llevaba, al pasar por la plaza se la pidió. En vista de que no pudo exhibir el carretero el mencionado documento, dispuso la Autoridad local dejara en la Casa Consistorial los artículos sujetos á adeudo que llevaba, á lo que se negó aquel al principio y lo hizo después por la fuerza.

La caballería y el carro fueron conducidos al establo y cochera de la plaza de toros, y el conductor, que á la mencionada falta había agregado la de desacato á la Autoridad, fué encerrado en el cuarto de corrección, donde ha pasado la noche.

Esta mañana, después de la amonestación consiguiente y probablemente mediante el pago de una multa, ha sido puesto en libertad el carretero de referencia, á quien se le han entregado los géneros que quedaron depositados en el zaguán de la Casa Consistorial, juntamente con su carro y caballería.

No nos ha sido posible publicar el programa de la fiesta de San Roque, conforme teníamos prometido, aparte de lo religioso que anunciado queda hoy en la sección de cultos. La causa ha sido por ignorarse todavía á la hora en que escribimos si merecerán la aprobación de la Autoridad local todos los números con que se propuso formar dicho programa la Comisión organizadora.

Sabemos que tocará la música esta noche y en la de mañana en un catafalco que se está levantando frente á la calle del Obispo, en la de Isabel II, y es probable que ésta y las inmediatas queden adornadas é iluminadas según costumbre.

Esta mañana, al son de la gaita y tamboril y precedido por un número extraordinario de chiquillos de todas edades, ha sido paseado por todo el pueblo un corpulento buey, que á estas horas está ya repartido de seguro entre considerable número de partícipes á la mencionada fiesta.

Diremos algo más de ésta en nuestro próximo número.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una equivocación en el anuncio de la «Isleña Marítima» de que nos hemos dado cuenta después de tirada la cuarta plana de este número. Rectificamos en esta forma: el vapor *Isleña* saldrá de Cette directamente para este puerto el día 25 y de Sóller directamente para Cette y Marsella el día 30 del corriente mes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Agosto de 1897.

La Corporación municipal celebró por segunda convocatoria la sesión ordinaria de la pasada semana el lunes de la presente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, siendo asistentes los concejales Sres. D. Martín Marqués, D. Antonio Palou, D. Lorenzo Mayol, D. Miguel Arbona, D. Pablo Mayol, D. José Morell, D. Jaime Magraner y D. Andrés Oliver.

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la anterior, que fué sin alteración aprobada.

Acordóse pasaran á informe de la Comisión de Obras tres instancias: una de D. Juan Barceló y Muntaner, pidiendo se le señale la línea para edificar una casa en la calle del Pastor; otra de don Antonio Enseñat y Caparó en solicitud de que se le permita reconstruir las fachadas de sus casas números 11 y 12 de la plaza del Arrabal y dar mayor profundidad á una acequia de desagüe ya construida, y otra de D. Antonio Ozonas y Castañer en súplica de que se le autorice para agrandar el portal del almacén de su propiedad situado en la calle del Cementerio.

Acordóse declarar soldado condicional á Juan Arbona Oliver, visto el expediente instruido en esta Alcaldía en virtud de instancia presentada por Vicente Arbona Martí, padre del mozo de referencia.

Acordóse se celebre en la iglesia parroquial de esta villa un funeral en sufragio del alma del que fué presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, traidoramente asesinado en el balneario de Santa Agueda.

Acordóse, por último, en vista del mal estado del piso del cuadrilátero central de la plaza de la Constitución, encargarse á la Comisión de Obras estudie los medios de construir en el indicado punto un pavimento sólido y duradero. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—El lunes, día 23, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta de San Bartolomé Apóstol.

Día 24, empezarán las cuarenta horas en honor del Santo Titular. A las 8 y media oficio de exposición, á las nueve y media horas menores y la misa mayor á grande orquesta y sermón por D. Luis Palmer, Pbro. Por la tarde los actos de coro.

Día 25, á las 6, se descubrirá S. D. M., á las 9 y media horas y la misa mayor. Por la tarde vísperas, y al anochecer completas y el ejercicio de San Bartolomé Apóstol.

Día 26, por la mañana lo mismo que el día anterior. Al anochecer, completas y el ejercicio de Sor Rosa.

En la iglesia de San-Francisco.—Hoy, al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta que los devotos de San Roque dedican anualmente á dicho Santo.

Mañana, día 22, á las nueve y media tercia y la misa mayor á toda orquesta, predicando las glorias del Santo D. Nicolás Arbona, Filipense. Por la tarde continuación del septenario de Nuestra Señora de los Dolores, ejercicio devoto á San Roque y Te-Deum.

En el oratorio de las MM. Escolápias.—El viernes, día 27, se celebrará fiesta solemne en obsequio del Santo Fundador, San José de Calasanz. En la misa mayor y en el ejercicio de la noche predicará un padre Jesuita.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Heimbras 0.—Total 0.

MATRIMONIOS.

Día 21.—D. Guillermo Vicens Bernat, soltero, con D.^a Francisca Castañer Pastor, soltera.

DEFUNCIONES

Día 18.—Antonio Fornés Jordá, de 18 meses, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 16.—De Barcelona, en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. don R. Terrasa, con 32 mar., pas. y efectos.

Día 16.—De Cette, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., pas. y efectos.

Día 17.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 marineros y efectos.

Día 17.—De Sevilla, en 10 días, jabeque Antonieta, de 64 ton., pat. D. J. Vicens, con 6 mar. y trigo.

Día 17.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 13 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 4 mar. y lastre.

Día 18.—De Altea, en 2 días, laud San José, de 21 ton., pat. D. Juan Pamies, con 5 mar. y efectos.

Día 19.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. Rafael Ferrer, con 7 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 16.—Para Palma, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Mulet, con 25 mar., pas. y efectos.

Día 16.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 32 mar. y efectos.

Día 18.—Para Palma, laud San José, de 13 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 4 mar. y lastre.

Día 20.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. Rafael Ferrer, con 7 mar. y lastre.

Día 20.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar., pasaje y efectos.

con su constante humedad, inicia la podredumbre en las heridas, y, al entrar la primavera, se seca el escudete. Repetimos que no lo aconsejamos.

El algarrobo, como todas las demás plantas de hoja persistente, empieza á desarrollar la sávia á principios ó á mediados de Febrero, según esté más ó menos adelantada la estación primaveral. Durante los meses de Abril y Mayo, como hemos dicho ya, se halla en estado de recibir el injerto: algunas veces, cuando el pie vejeta pobremente, á últimos de Junio, la sávia no ha llegado todavía á su mayor fuerza de desarrollo, estado en que ya no es prudente injertar, porque los calores impedirán el prendimiento: á nosotros siempre nos ha dado mal resultado. En semejantes casos, lo mejor es cortar el algarrobo á casco, obligarle á que dé nuevos pimpollos que pronto serán ingeribles, ó cortarlo como si se hubiese de injertar, dar cría á los tres ó cuatro pimpollos más altos y al año siguiente el tronco admitirá el escudete con buen éxito.

Las sávias del patrón y del escudete mientras sea posible, deben hallarse en igual estado de movimiento: un exceso en el primero, produce derrames y heridas cancerosas, en el segundo, la desecación ó falta de arraigo. Las dos sávias estarán á punto cuando los nuevos brotes terminales del patrón y de las ramas de donde se ha de tomar la yema para ingerir, hayan alargado ya unos dos ó tres centímetros y las yemas laterales de la vara no se hayan abierto, y si que estén muy abultadas y próximas á abrirse. Y esto se obtendrá, si, á principios de Febrero, se quitan las hojas de la vara cuyas yemas han de

servir de escudete, cortando el peciolo junto á la yema y dejando las demás sin cortar.

Hemos dicho, y lo repetimos para inteligencia de los ingeridores, que la mayor parte de los algarrobos procedentes de semilla son de la especie masculina y ahora debemos añadir que la variedad que da flor amarilla es más tardía que la que la da blanca. Igualmente advertiremos, que las variedades de fruto más dulce son en general más tardías, circunstancias que deben tenerse muy en cuenta para lograr que las sávias que se han de unir estén en un mismo grado de desarrollo, sin cuyo requisito no es tan seguro el prendimiento.

Puede injertarse de púa, de canutillo y de escudete: éste es más seguro, más usado y más fácil. No nos detendremos en explicar detalladamente el modo de verificarlos, por sabido; haremos, si, algunas indicaciones que no estarán demás en este trabajo.

No se hagan injertos en días de lluvia, de viento, de frío, ni de mucha humedad, porque todos estos meteoros son contrarios al prendimiento: la lluvia disuelve la sávia al penetrar en las heridas, el viento la deseca, el frío la paraliza y la humedad la oxida.

Al dar los cortes en forma de T para separar la corteza del patrón y sustituirla por el escudete ó yema ingerible, hágase con arma muy cortante y procurese no herir y mucho menos cortar, la albura, ni hender el duramen ó madera, porque de ello se sigue desviación de la sávia, accidente nada favorable al buen éxito del injerto. El corte debe practicarse en la parte en que la corteza presenta la superficie más lisa, por co-

rrer allí mayor cantidad de sávia, y de modo que, si es posible, en medio tenga alguna yema poco abultada. Cuando se corta el escudete, si que es necesario hender con fuerza, á fin de que salga limpio y sin el liber estropeado, procurando dejar la yema en punto que, al poner el escudete en el patrón, coincidan las dos lo más exactamente posible, caso que éste la lleve, que no es necesario.

Tenga, el escudete, al menos de cinco á seis centímetros de largo, y, si el patrón pasa de dos de diámetro, no baje de ocho. Bien situada estará la yema del escudete si se halla á las dos terceras partes de la altura del patrón.

Nunca estarán demás los cuidados en escoger las ramas ó varetas. Sean estas del centro, lisas, vigorosas y de la misma edad del patrón, aunque pueden ser algo más jóvenes, mientras la corteza tenga consistencia bastante para resistir el empuje en el acto de colocar el escudete entre las portezuelas del patrón. Si se dobla con facilidad, al penetrar en su puesto, se malogrará el injerto. Si el escudete presenta resistencia á saltar de su asiento, hay quien pone la varetta por espacio de un cuarto de hora al sol, logrando así que salte más fácilmente: cuando la sávia del patrón es muy abundante, esta práctica dará inal resultado y lo mejor es buscar una varetta más apropiada.

Para el injerto á ojo dormido deberán guardarse las mismas precauciones que acabamos de indicar.

La operación del injerto debe llevarse á cabo con la mayor prontitud posible, llevando siempre las manos limpias y evitando el ponerse el

METEOROLOGÍA.-1.ª quincena de Agosto.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with meteorological data including columns for Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones for both observatories.

NOTA. Cuando la escala de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las letras: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

SERVICIO DECENAL



ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCE-SAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTAN-CIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 10.000,000 Francos, Reservas 8.705,000, Primas á cobrar 74.287,038, Total 92.992,038, Capitales asegurados 15.127.713,242, Sienestros pagados 194.000,000.

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samari-tana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆ La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.

Petit Més de María

ó sia el Més de Maig dedicat á la Santíssima Verja María,

Escrit p' en

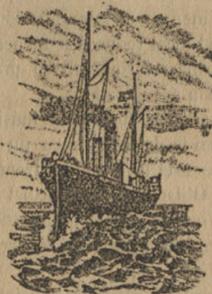
P. DE A. PENYA

Este librito, que consta de 94 páginas en 4.º, contiene una colec-ción de lecturas, oraciones y prácticas devotas para cada día del mes de mayo, escritas en mallorquin popular exclusivamente para las fami-lias cristianas de esta isla y con aprobación de la autoridad ecle-siástica.

Cada día está dedicado á una de las figuras de Nuestra Señora que se venera en muchos oratorios de la isla, conteniendo ligeros apuntes históricos de los hechos extraordinarios que dieron origen y desarrollo al culto de estas imágenes.

Se halla de venta en la tienda de artículos de escritorio de «La Sin-ceridad» al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes extraordinarios con itinerario.

El veloz buque á vapor

ISLEÑO

saldrá del puerto de Sóller directamen-te para el de Cette, el jueves día 26 de Agosto, á las 9 de la mañana; y del de Cette directamente para el de Sóller, el lunes día 30 del mismo mes, á las 4 de la tarde.

CONSIGNATARIOS:

En Sóller, D. Ramón Coll.—En Cette, D. Bartolomé Tous.—En Marsella, don J. Mayol.



Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, pa-ralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca. En Palma, Conquistador, 28. Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

Naranjos y limone-ros. Los hay de diferentes tama-ños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Esta-des, Huerto del Convento.—Sóller.

Se desea alquilar una fábrica de tejidos con máquina de vapor y demás accesorios de aque-lla, todos en buen estado. Dicha fábrica está situada en esta villa.

Para más informes dirigirse á su propietario D. Ramón Marqués domiciliado en la calle del Pastor n.º 28—SOLLER.

Obras de D. José Rullán Pbro

Table listing books: HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Ma-lorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona 20'00. INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítu-lo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica 1'75. CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica 2'50. CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica 1'50. Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

EL MOSAICO

COLECCION DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA DE Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semana-les ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmerada-mente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En el Establecimiento de Artículos de Escritorio, «La Sinceridad,, calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller, se admiten suscripciones.

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano PLAZA DE PALACIO, 10—BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Uni-verso, participa á los señores viaje-ros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hot-el, en el que encontrarán en lo suc-esivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mis-mas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante so-lamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños re-cibe.

JOSÉ PONS

18 Route Nationale, 18 CETTE (Herault)

Aduanas, transportes, comisión, con-signación y tránsito A PRECIOS MODERADOS

En la calle de San Pedro núm.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

LASOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calza-do ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»